DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
500 CASTRO STREET • MOUNTAIN VIEW • CALIFORNIA • 94041
TELÉFONO: 650-903-6317
Correo electrónico: businesslicense@mountainview.gov
Sitio web: www.mountainview.gov

SOLICITUD DE LICENCIA COMERCIAL

Esta solicitud debe presentarse ante el Departamento de Finanzas y Servicios Administrativos y el Impuesto de Licencia Comercial correspondiente debe pagarse antes del inicio del negocio. Si ha cambiado la ubicación, el nombre o la propiedad de su negocio, deberá obtener una nueva solicitud de licencia comercial y estará sujeto a los impuestos, tarifas y aprobaciones asociados.

INFORMACIÓN COMERCIAL

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**Operando como:**
DIRECCIÓN FÍSICA COMERCIAL: *(No se aceptan apartados de correos)* Dirección:	**DIRECCIÓN POSTAL COMERCIAL:** Dirección:
Ciudad: Estado: Código postal:	Ciudad: Estado: Código postal:
TELÉFONO COMERCIAL:	**NOMBRE DE CONTACTO:**
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO:	**TELÉFONO DE CONTACTO:**
NEGOCIO CON MÚLTIPLES UBICACIONES EN MOUNTAIN VIEW: ☐ **SÍ** *(Solicitud separada por ubicación)*	**PIES CUADRADOS DE NEGOCIO:** / **NÚMERO DE UNIDADES DE ALQUILER:**
DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO: *(es decir, banco, restaurante, etc.)*	**FECHA DE INICIO EN MOUNTAIN VIEW:**
CÓDIGO NAICS: *(6 dígitos)* / **CÓDIGO MV:** *(4 dígitos)*	**NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS:** *(Reportado para esta ubicación comercial)*
TIPO DE NEGOCIO: ☐ Propietario único ☐ Asociación ☐ Corporación ☐ No lucrativo ☐ Fideicomiso ☐ Sociedad de responsabilidad limitada ☐ Asociación de responsabilidad limitada	**EXENCIONES (debe completar una declaración jurada para calificar):** ☐ Menos de $5,000 en ingresos brutos anuales ☐ No lucrativo
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (TIN) O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR (EIN):	***(Solo aplica para negocios ubicados fuera de la Ciudad)*** **NÚMERO DE DÍAS DE TRABAJO EN MOUNTAIN VIEW POR AÑO:** ☐ Menos de 6 días ☐ 6 a 64 días ☐ 65 a 129 días ☐ 130 o más días
NÚMERO DE PERMISO DE IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL ESTADO: *(Permiso del vendedor)*	
NÚMERO DE LICENCIA CSLB: **Fecha de caducidad:**	**NÚMERO DE EMPLEADOS QUE VIAJAN A MOUNTAIN VIEW POR AÑO:**

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL PROPIETARIO DE LA EMPRESA:	
DIRECCIÓN FÍSICA DEL PROPIETARIO: *(No se aceptan apartados de correos)* Dirección:	**DIRECCIÓN POSTAL DEL PROPIETARIO:** Dirección:
Ciudad: Estado: Código postal:	Ciudad: Estado: Código postal:
NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROPIETARIO:	**CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO:**

PARA USO DE LA OFICINA

Fecha de pago: _____ Total pagado: _____ Número de recibo: _____ Método de pago: _____ Nombre del miembro del personal: _____

Impuesto: _____ Multa: _____ AB 1379: _____ BID 1: _____ BID 2: _____ Móvil: _____

DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
500 CASTRO STREET • MOUNTAIN VIEW • CALIFORNIA • 94041
TELÉFONO: 650-903-6317
Correo electrónico: businesslicense@mountainview.gov
Sitio web: www.mountainview.gov

Una solicitud de licencia puede ser denegada y una licencia emitida de conformidad con este Capítulo puede ser suspendida o revocada por el administrador tributario por cualquiera de los siguientes motivos identificados en este documento: una declaración falsa de un hecho u omisión de un hecho que se requiera revelar en una solicitud de licencia, o en cualquier enmienda o informe u otra información que se requiera presentar de conformidad con el mismo; las instalaciones en las que se llevará a cabo la actividad autorizada o el uso propuesto para el cual se solicita la licencia infringen cualquier disposición de construcción, zonificación, salud, seguridad, bomberos, policía u otra disposición de este Código o de la ley del condado, estatal o federal que afecte sustancialmente la salud, el bienestar o la seguridad pública; o la violación de los términos y condiciones de la licencia u otros requisitos de este Capítulo o del Código de la Ciudad de Mountain View (Orden. N.° 17.18, § 1, 11/16/18).

Ninguna licencia emitida bajo las disposiciones de este Artículo será interpretada como una autorización para la realización o continuación de cualquier negocio ilegal o ilícito o cualquier negocio que viole cualquier ordenanza de la Ciudad.

Yo, el Propietario/Solicitante/Agente, acepto obtener la revisión y aprobación necesarias y cualquier permiso necesario de los siguientes departamentos y agencias de la Ciudad como se indica a continuación:

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN — ZONIFICACIÓN/OCUPACIÓN DE VIVIENDAS Teléfono: 650-903-6306 Sitio web: www.mountainview.gov/planning Correo electrónico: planning.division@mountainview.gov	Aprobación del cumplimiento de la zonificación para el uso propuesto y las operaciones comerciales Y permisos de planificación según sea necesario para el cambio de uso, sitio, edificio o modificaciones de señalización. Las empresas que funcionan desde el hogar (si corresponde) deben cumplir con las Regulaciones de ocupación desde el hogar (Código de la Ciudad, Secciones 36.28.75 a 36.28.90).
DIVISIÓN DE INSPECCIÓN DE EDIFICIOS Teléfono: 650-903-6313 Sitio web: www.mountainview.gov/building Correo electrónico: building@mountainview.gov	Todo trabajo en el edificio en el que se ubica la empresa está permitido antes de la ocupación, la ejecución del contrato de arrendamiento o la compra, Y se requieren permisos de construcción para cualquier mejora exterior o interior propuesta al edificio.
DEPARTAMENTO DE POLICÍA Teléfono: 650-903-6350 Sitio web: www.mountainview.gov/police	Aprobación y permisos para entretenimiento en vivo, juegos, establecimientos de masajes, servicios de masajes a domicilio y negocios de cannabis.
DIVISIÓN DE BOMBEROS - SEGURIDAD AMBIENTAL Teléfono: 650-903-6378 Sitio web: www.mountainview.gov/fire_enviro	Las industrias que descargan aguas residuales procesadas al alcantarillado, como fluido de mecanizado, agua de lavado de vidrio, neutralización química, etc., requieren revisión por parte de la División de Seguridad Ambiental y es posible que deban obtener un Permiso de Descarga de Aguas Residuales.
DIVISIÓN DE INCENDIOS — MATERIALES PELIGROSOS Teléfono: 650-903-6378 Sitio web: www.mountainview.gov/fire_hazmat Correo electrónico: hazmatpermit@mountainview.gov	El uso o almacenamiento de materiales peligrosos (incluidos, entre otros, pinturas, diluyentes, solventes, ácidos, gases comprimidos, etc.) requerirá revisión y es posible que sea necesario obtener un Permiso de Materiales Peligrosos. Están prohibidos ciertos materiales y procesos peligrosos, como la pintura en aerosol, la soldadura, etc.
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE SANTA CLARA Teléfono: 408-918-3400 Sitio web: www.sccgov.org	Servir alimentos y/o bebidas en las operaciones comerciales o en las instalaciones requerirá la aprobación del Departamento de Salud del Condado de Santa Clara.

FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

Yo, el propietario/solicitante/agente, afirmo que toda la información anterior es verdadera y correcta, bajo pena de perjurio.

Nombre en letra de imprenta: Firma: Fecha:

City of Mountain View

DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
500 Calle Castro, Apartado Postal 7540
Mountain View, CA 94039-7540
650-903-6316 | MountainView.gov

DECLARACIÓN JURADA

La siguiente información se refiere a su solicitud de exención **para cualquiera de los siguientes**:

1. El impuesto de licencia comercial basado en los ingresos brutos anuales de su negocio de $0 a $5,000 (complete los números 1 a 7 a continuación); o
2. La organización sin fines de lucro calificada (complete los números 1 a 6 y el número 8 a continuación).

Complete la siguiente información, firme y feche esta declaración jurada y luego devuélvala a la Ciudad de Mountain View con los formularios completos:

1. Nombre de la empresa _____
2. Ubicación de la empresa _____
3. Número de licencia comercial _____
4. Primera fecha de trabajo en la Ciudad de Mountain View _____
5. Número de empleados reportados al Departamento de Desarrollo del Empleo _____
6. Descripción de su negocio (¿qué hace?) _____

   _____

   _____

7. Ingresos brutos del año calendario más reciente (reales o estimados):
   a. Año _____
   b. Cantidad $_____ ☐ Real ☐ Estimada
8. Para una exención calificada sin fines de lucro, ¿tiene una Carta de Determinación del IRS (por ejemplo, 501(c)(3)) que confirme esta exención?

   ☐ Sí ☐ No (Si es así, proporcione una copia de la carta del IRS con este formulario).

DECLARACIÓN JURADA: Certifico, bajo pena de perjurio, que la información que proporcioné anteriormente es verdadera y correcta, según mi leal saber y entender.

_____	_____
Nombre en letra de imprenta	Título del puesto
_____	_____
Firma	Fecha (mes/día/año)